

Línea sencilla de anuncios, 6 céntos. de peseta.—Para los no suscritores, doble precio.  
Las líneas á dos columnas doble para todos.

# CRÓNICA MERIDIONAL

DIARIO LIBRE AL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GURDALES

Línea de anuncios y comunicados, 12 céntos. de peseta.—El doble para los no suscritores.—Edictos y avisos oficiales, 25 céntos. de peseta para todos.

Año XVI.

Viernes 10 de Noviembre de 1875.

Numero 2815

## La Crónica Meridional.

### CARLISTAS Y MODERADOS.

Para combatir las grandes negaciones, es preciso afirmar decididamente. Cuando un enemigo político se lanza al campo y procura llegar al poder por medio de los combates, y toma como buenos los argumentos del fusil, es preciso que los que resisten no tengan punto de contacto, ni en hombres, ni en credo, ni en banderas con los que debe combatir, porque entonces los pueblos recelosos, entran flojamente en la lucha y se preguntan si derraman su sangre por su causa ó por la de los contrarios.

Nunca hemos comprendido la tranquilidad con que ciertos políticos, suponen posible una situación moderada en estos tiempos. Tanto valdría esto, como entregar la defensa de la libertad á los voluntarios navarros.

Los carlistas odian la libertad del pensamiento, la de cultos, el sufragio universal, los derechos individuales; los moderados profesan al mismo odio á estas ideas.

Los carlistas quieren unas Cortes al estilo de la Edad Media; los moderados un Parlamento esclavo del poder; los carlistas ponen al Estado bajo la tutela de la Iglesia; los moderados quieren ajustar las leyes civiles á los concordatos, y el libre y progresivo movimiento político, á la marcha lenta y retrógrada de la Santa Sede; los carlistas manejan contra los liberales el hacha, los moderados el látigo; aquellos cifran su ideal en el absolutismo franco, éstos en el absolutismo hipócrita; los carlistas vuelven contra la libertad el cañon de los fusiles, los moderados tuercen contra la libertad el sentido de las leyes; los unos aguzan puñales en la piedra de sus montañas, los otros preparan trampas y lazos en los salones y en los Parlamentos; la nación en manos de los primeros subiría al cadalso, en manos de los segundos entraría en la jaula; en una palabra, los carlistas y los moderados aspiran al mismo fin por distinto camino, los carlistas por el camino

ancho y recto, los moderados por sendas estrechas y tortuosas

Esto explica el por qué los carlistas no transigen con los moderados; los lobos y las serpientes no pueden hacer buenas migas. Los carlistas sienten en el partido moderado un competidor terrible, ven que sus principios y su credo están en labios de aquellos que los combaten, los llaman fratricidas, porque el moderado, al dar muerte al carlista, comete un verdadero fratricidio, desgarrá el seno de su propia familia, y se goza en la desgracia de sus hermanos.

¿Qué razón hay para que el moderado no sea carlista y el carlista moderado? Absolutamente ninguna.

La primera guerra civil fué ante todo dinástica, al menos en sus sangrientos albores; si despues los combatientes colocaron en sus filas, los unos la libertad, los otros el despotismo, fué de una manera, sino secundaria, al menos refleja; en el fondo, la guerra fué dinástica: se trataba de si eran mejores los derechos de Carlos V que los de Isabel II.

La actual guerra civil es, ante todo, guerra de ideas; si los sucesos han colocado despues frente á frente dos tronos, en su origen, en sus tendencias la guerra ha sido siempre la lucha entre la libertad y el despotismo, entre la revolucion y la reaccion, mas aun (y bajo este punto de vista es guerra europea), entre el ultramontanismo y el racionalismo; ahora se ventila si los derechos de la razon valen tanto como los de la autoridad.

Por esto en la primera guerra civil, los moderados tenían su puesto, algo equívoco en verdad, pero no usurpado, en las filas liberales; estaban allí rodeando la cuna de una reina y amparándola contra el puñal de un rey faccioso.

Pero en la actual guerra; los moderados no pueden invocar iguales derechos al poder, ni á la defensa del pais liberal; no se trata ya de amparar la cuna de una reina, sino la cuna de una idea; no se les exige, ante todo, fidelidad dinástica, sino fidelidad liberal; no les basta rodear un trono, ni en su nombre levantar banderas; es

preciso que demuestren que no son extraños á la aspiración eminentemente revolucionaria que lleva á la juventud española á los campos de batalla.

¿Y es esto posible, dadas las tendencias del partido moderado? No lo creemos.

Al levantarse en armas los carlistas, no lo hicieron en nombre de una dinastía, sino en nombre de un derecho, el derecho divino. Combatían á la revolucion, á sus principios, á sus doctrinas, á sus hombres. ¿Qué hacían entonces los moderados? Lo que los carlistas. Combatir á la revolucion.

Sino se lanzaron al campo, sino recurrieron á las armas, no fué por falta de ganas, sino por falta de fuerzas. En compensacion, los moderados pusieron al servicio del carlismo cuantos elementos de resistencia contaban en su seno; de sus filas salieron para las carlistas clero, militares y hombres civiles; la plana mayor de don Carlos estaba formada por hombres del antiguo partido moderado, por los acogidos al convenio de Vergara y por aquellos neos católicos tan halagados é influyentes en las situaciones moderadas. Durante la revolucion el partido moderado era de hecho faccioso.

¿Qué derechos alegará ahora para formar gabinete, defender la libertad y combatir á los carlistas?

En la primera guerra civil habia algo de liberal en el moderantismo; aterrados aun por los gritos de «¡Vivan las cadenas!» y por los salvajes saturnales del absolutismo, en que se habian sacrificado en los cadalsos seis mil españoles, los moderados manifestaban tendencias liberales y progresivas; el himno de Riego no era extraño por completo á sus labios: en 1837 juraban con los progresistas la única legalidad comun que ha existido en España, y quizá sus juramentos, ante el peligro comun, fuesen entonces sinceros.

Pero una vez terminada la guerra, una vez dueño del poder por medio de las insurrecciones militares, una vez asegurada la dinastía en el trono, principal objetivo de su actitud, una vez enriquecida por la desamortiza-

cion el partido moderado, no solo rompió la legalidad comun de 1837, como recientemente lo ha confesado por boca de «La Epoca,» irrecusable, sino que fabricó el dogal de 1845 que aun hoy mismo desea ajustar al cuello de esta nacion que con tan magnánimos esfuerzos supo conquistarse la libertad.

No es, pues, el partido moderado, gubernamental en los momentos en que arde la guerra entre las ideas liberales y la reaccion. El partido moderado puede formar un gabinete en Estella; en Madrid seria un sarcasmo y hasta una falta de moral política.

Es incompatible haber atacado á la revolucion en nombre de la reaccion y combatir á los carlistas que al fin y al cabo no hacen otra cosa.

La bandera de 1845 no puede ser la bandera de combate del pais liberal, y es fácil que al tremolarla ante la carlista, se confunda con ella de tal modo, que el pais no sepa ni á quien combate ni por quién derrama su sangre, esa sangre preciosa que hace medio siglo fecunda los campos de la libertad.

A las anteriores líneas tomadas de nuestro apreciable colega «La Nueva Prensa» contesta entre otras cosas el no menos estimado diario «El Pabellon Nacional» que los moderados tienen su rey en el palacio de Oriente y no necesitan echar viaje alguno, y que si «La Nueva Prensa» cree que por que son católicos son carlistas, está en un error; y que á nadie á no ser á dicho diario le ocurriría confundir ideas que pueden muy bien subsistir independientemente como en efecto subsisten. Los límites de nuestro periódico y el haber copiado ayer otra parte de la contestacion del «Pabellon» nos impiden continuar.

### PARTE OFICIAL.

Día 14 de Noviembre.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Precidencia.—Real decreto disponiendo que durante la enfermedad de D. Emilio Alcalá Galiano conde de Casa Valencia se encargue del despacho del ministerio de Estado D. Fernando Calderon Collantes ministro de Gracia y Justicia.

—173—

jos, porque extimulado el comerciante por la esperanza del lucro, habia salido ya del cuarto.

—Es poco conveniente, dijo Alida, que vaya yo á mezclarme con los marinos y con las demas personas que rodearán sin duda los fardos.

—Es inútil que os incomodeis, dijo el extranjero; tengo muy cerca de aquí las muestras de todo lo que podríais ver. ¿Pero á qué apr. surarnos. Estamos todavia en las primeras horas de la noche, y el alderman tendrá ocupacion para mucho tiempo antes de que se decida á dar el precio que le exijan. Venho de alta mar, hermosa Alida, y no podeis imaginaros el placer que en mí produce la presencia de una mujer.

La hermosa Barbería, sin saber por qué, retrocedió algunos pasos, y agarró al cordón de la campanilla, antes de conocer la manera en que revelaba su inquietud.

—¿Soy acaso un ser terrible? añadió son-

—172—

—Están de valde. En cuanto al valor de mis mercancías, sabes que es fijo, y que no admito contestaciones entre amigos.

—Tu obstinacion suele no ser muy razonable, maese Seadrift; pero exhibe tus mercancías. Apuesto á que ya no son de moda ó se hallan alteradas por el desuido habitual de los marinos. ¿En dónde están?

—En el muelle, en su sitio ordinario, bajo la inspeccion del honrado Tiller.

—Voy á verla, dijo el alderman arreglándose la peluca, y quitándose las gafas. La prolongada guerra, la abundancia de pieles, y la completa tranquilidad de los mineros, han puesto al comercio en muy mal estado. Sin embargo, quiero ver si hay medio de arreglarse con maese Tiller. Tienes en él un agente muy indiscreto: me ha hecho pasar hoy un susto que excede á todo lo que he experimentado desde la quiebra de Van Halt.

Esta última frase la pronunció desde lé-

### CAPITULO X.

Tan luego como se halló solo el desconocido, su aspecto de bravata y audacia cedióron ante una expresión reflexiva, y sus miradas vagaron sobre los objetos que servían para entretener á la hermosa Barbería en sus momentos de ocio. Tocó las cuerdas del laúd, y retrocedió estremeciéndose al oír el sonido que produjeron. Si se hubieran observado entonces sus movimientos, habriase podido adivinar el objeto verdadero de su visita.

Nada habia en su exterior que anunciara su profesion, y la naturaleza, cual si quisiera facilitar sus ilícitos menajes, habia de lo reserva á sus modales y dulzura á su bello rostro.

Guerra.—Real orden concediendo al teniente coronel D. Manuel Aguilar Diosdado la cruz de segunda clase de la real y militar orden de San Fernando pensionada con 2.000 pesetas anuales.

Son curiosos algunos de los detalles que ayer se referian en los círculos políticos sobre la abortada crisis. Hé aquí los que recordamos:

Parece ser que el ministro de Ultramar, Sr. Ayala, fué el primero que en uno de los Consejos habló de la necesidad de que el Sr. Cánovas volviese al poder para dar vigoroso impulso á la política de conciliación. Secundóle con calor, aunque no de manera que satisficiera al Sr. Cánovas, el ministro de Estado, señor vizconde del Ponton.

No fué de la misma opinion el de Hacienda, que con energía se opuso á toda modificación ministerial, diciendo que en el Gabinete habia quien en todo caso pudiera sustituir interinamente al general Jovellar cuando marchara al Norte, y que habiendo abandonado el Sr. Cánovas el poder por su voluntad y por inclinarse algun tanto mas á la política moderada que á la de verdadera conciliación practicada por el actual ministerio, no creia conveniente, mucho menos necesaria su vuelta; y que si las circunstancias obligaban á nombrar un nuevo presidente, el Sr. Posada Herrera llevaria ventajas al señor Cánovas que sobre sí tenia los recelos de algunas fracciones, en tanto que el antiguo ministro unionista, sobre ser ageno á las disensiones que motivaron la crisis de 11 de Setiembre y la actual, traeria gran fuerza y prestigio á la situación.

Debemos consignar, que segun las noticias que tenemos, los Sres. Romero Robledo y Martín Herrera, guardaron un prudente silencio en la cuestion.

Por consecuencia de todas estas disensiones, y del disgusto que al señor vizconde del Ponton produjeron algunas observaciones de un alto personaje, las cuales, ocasionándole oficialmente una enfermedad, le han impedido asistir á los siguientes consejos de ministros, se ofreció la cartera de Estado al Sr. Vega Armijo, quien se escusó con la conducta que siguió el 30 de Diciembre, cuando siendo embajador de España en Paris, recibió la noticia del movimiento realizado. En vista de esta negativa, se acudió al Sr. Lorenzana, que se hallaba ausente, y que, á dar crédito á algunos colegas, está ya en camino de Madrid.

Nuestros lectores comprenderán que no podemos responder de la exac-

titud de todos estos detalles, por mas que los creamos verosímiles.

GUERRA CIVIL.

Las noticias últimamente recibidas en el ministerio de la Guerra y que hoy publica la «Gaceta», son las siguientes:

«Norte.—El general en jefe manifiesta que con motivo de las operaciones últimamente realizadas se han presentado á indulto en este mes 300 individuos, habiéndolo verificado en la Guardia desde el 5 á la fecha 79. En su marcha por Puerta Herrera, atravesando Samaniego, Avalos y San Vicente, fué acogido con inequívocas muestras de alegría por verse libres del dominio y exacciones de los carlistas, habiendo vuelto los emigrados á su habitual residencia, hace años abandonada, y manifestando todos su adhesión al rey D. Alfonso y su gratitud al ejército.

El gobernador militar de Logroño participa que ayer se presentaron á indulto en la Guardia 17 carlistas, nueve de ellos con armas.»

Las noticias mas interesantes que hallamos en los periódicos y cartas de San Sebastián, pueden condensarse en el siguiente párrafo, ya publicado ayer por un colega:

«A las siete de la mañana del 10 del actual nuestros fuertes de Lugaritz, Hernandez, Oriamendi y las baterías Krupp de aquella ciudad, comenzaron á lanzar proyectiles sobre las posiciones carlistas de Venta-ziquiñ y Mendizorrotz, donde el enemigo continuaba trabajando en las obras de atrincheramiento, protegido por el ramaje que impedia verlo desde los castillos de la capital.

Nuestras baterías volvieron el 11 á reanudar el fuego sobre las posiciones enemigas, no habiendo éste contestado á ninguno de los disparos que se le hicieron.

Los carlistas han comenzado á abrir zanjas por la parte de Artola.

Son trece los días que ya han transcurrido sin que la liberal ciudad de San Sebastian se haya visto hostilizada por los facciosos.

Ayer se acogieron á indulto en distintos puntos del distrito militar de Barcelona, 191 individuos procedentes de la facción que mandaba Castells. Entre estos se hallan 20 oficiales y el cabeilla Jusepet del Artesá, uno de los mas importantes de la montaña de aquella zona, tanto por su conoci-

miento del terreno como por su influencia entre los carlistas del país.

Correspondencia particular.

Sr. Dr. de la CRÓNICA MERIDIONAL.

Madrid 15 de Noviembre de 1875.

Hoy ha empezado á discutirse en Consejo de ministros la cuestion política es decir la de publicación del decreto de convocatoria á Cortes que seguramente verá la luz pública dentro de esta misma semana.

El debate ha sido amplio examinándose las diferencias que existen entre el proyecto constitucional de los notables y las diferentes constituciones que han estado vigentes en España.

No hay ninguna disidencia grave entre los ministros hasta ahora relativamente á este asunto.

Tambien se ha ocupado el Consejo de la nota contestacion de la Santa Sede que es un estenso documento y muy notable redactado por el Sr. Calderon Collantes. El Consejo de Ministros ha aprobado su redaccion.

El ministro de Estado Sr. Conde de Casa Valencia que hace días se sentía indispuerto se salió ayer atacado de un amago de congestion cerebral sufriendo una gran fiebre. Hoy se encontraba mejor pero conceptuando los médicos que no podrá dedicarse en algun tiempo á los trabajos de su departamento ha sido preciso que se encargue interinamente el Sr. Ministro de Gracia y Justicia Sr. Calderon Collantes.

Las disidencias que ha podido haber entre algunos ministros y el señor Cánovas del Castillo se han calmado hoy mucho. Los moderados que escitaban al Sr. Cánovas para que entrase de nuevo á presidir de nuevo el Ministerio y con él algunos ministros de dicho partido no parece que por ahora lograrán su objeto y el Gabinete continuará constituido como se encuentra hasta tanto que el General Jovellar tenga que acompañar al Rey al Norte.

Esta tarde se ha recibido un despacho del gobernador civil de Vitoria manifestando que el ayudante de Don Carlos Sr. Zubiri habia pasado por aquel punto con direccion ú objeto de conferenciar con el general en Jefe del ejército del Norte. Despues se ha sabido que el Sr. Zubiri habia llegado á Haro y que procedía de Durango donde estan reunidas las diputaciones á guerra de los carlistas.

Se ignora la mision que lleva el señor Zubiri pero se dá aqui gran importancia á este despacho porque las diputaciones á guerra no podrán igno-

rar la verdadera situación del carlismo y saben que esponen á las provincias Vascongadas con la inútil resistencia de estas á perder por completo todos sus fueros.

Las personas bien enteradas aseguran que si los carlistas hacen proposiciones de paz el Gobierno en ningun caso aceptará otras que las que se fijasen en el convenio de Vergara.

L. N.

NOTICIAS GENERALES.

Como nuestro pensamiento no piensa ni nuestra pluma transcribe sino lo mas justo, y por consiguiente lo mejor y mas útil para nuestra patria; y como hemos creído y seguimos creyendo que para la seguridad del principio monárquico y para la buena marcha del régimen representativo son necesarios dos grandes partidos, no incurriremos en el error de contradecirnos, reconociendo por un lado la necesidad de la existencia del partido monárquico mas avanzado que el nuestro, y poniendo por otro lado tropezos á su formación; y no imitaremos en consecuencia la conducta de los contrarios que se entretienen en tirar piedras á los constitucionales, ni á los constitucionales que se ceban en tirar piedras á los conservadores. Dejamos esa fácil y pernicioso tarea á los periódicos de lastrucción y de negacion que viven de hacer malos instintos, y á los hombres pesimistas que al traves de su propia corrupcion lo ven todo corrompido, como el icterico lo vé todo amarillo al través de sus ojos alterados; y nos consagramos con fe sincera á contribuir á la realización de toda buena esperanza que despunte en nuestro horizonte político.

Por esta razon saludamos con afecto al partido constitucional apenas apareció con toda solemnidad en la esfera, y aplaudimos sus declaraciones monárquicas, y hemos celebrado sus manifestaciones de reconocimiento y de sumision al Rey; y por esta razon misma le exhortamos á ser aún mas explicito, mas absoluto en su monarquismo y á fijar de un modo preciso sus reformas constitucionales, proponiéndonos en lo uno afirmar á dicho partido dentro de la legalidad que haria impoaria sostener, y en lo otro ver si, determinadas aquellas reformas, podian sentarse los preliminares de una Constitucion que sirviera á los conservadores lo mismo que los constitucionales.

«El Cronista.»

Nosotros deseamos, en primer término, que nuestro partido acabe de consolidarse y en segundo lugar, que se consolide tambien el constitucional; deseamos que éste aparezca con ideas claras, con convicciones sólidas en todos los puntos esenciales de la política, como deseamos aparecer tambien nosotros, para que ni uno ni otro partido tenga ni aspire á tener el monopolio del poder, sino que puedan ejercerle uno y otro en

Alida habia concebido algunas sospechas respecto de las relaciones de su tio con el desconocido, pero no le causaban repugnancia alguna. Trascurreia entonces una época de relajacion, y los nobles ingleses, á quienes se confiaba el gobierno de las colonias, eran los primeros en dar el ejemplo del menosprecio de las leyes. Habian favorecido en los mares actos mas culpables todavia que el comercio fraudulento; y como la Metrópoli trataba á la América como á un país conquistado, las depredaciones del almirante Drake, el conde de Bellamont y de lord Cornbury, no habian arrajado mancha alguna sobre sus blasones respectivos.

Alida consintió, pues, sin vacilar en la entrevista que la proponía su tio, y al entrar en la habitacion manifestó mas curiosidad que mal humor.

—Maese Seadriff, dijo el alderman que la precedía, mi sobrina ha sabido que vienes

del antiguo mundo, y como verdadera mujer quiere pasar revista de tus mercancías antes que las expongas ante la vista de las muchachas de Nueva-York.

—No puedo desear juez mas amable ni mas imparcial, dijo el desconocido con galantería. Aquí tenéis sedas de Toscana, brocadas de Lyon, cintas de todos colores, y blondas que parecen reproducir las esculturas mas hermosas de vuestras catedrales finemencas.

—Has viajado mucho, maese Seadriff, hablas con discernimiento de los países y de sus costumbres; pero ¿cuál es el precio de tus mercancías? Ya sabes que lo prolongado de las guerras y los últimos temblores de tierra han entorpecido mucho el comercio, y han producido una disminucion inmensa en todos los valores. ¿Has preguntado el precio de los caballos la última vez que has estado en Holanda?

riéndose el jovial marino. No os alarméis, que ni mi gente ni yo intentamos ofenderos en lo mas mínimo. Podéis consentir sin temor en ver las muestras.

Esto diciendo, el desconocido aplicó á sus labios un silbato de plata y produjo un sonido leve. Hizo un gesto á Alida incándola que guardara el resultado de aquella señal; al cabo de medio minuto, se oyó un roce entre las hojas, y un objeto negro arrojado desde fuera entró por la ventana y rodó pesadamente por el suelo.

—Hé aquí mercancías, repuso maese Seadriff; que sean una prenda de neutralidad entre nosotros. Aproxímaos y examinadlas sin temor, que no tendreis motivos para arrepentiros.

Abrióse el fardo, y como su dueño tenia un talento singular para acomodarse á los femeniles caprichos, Alida no pudo resistir. Perdió insensiblemente su fria reserva, y antes de que el propietario de las mercancías

oportuna alternativa, con igual provecho del país, por la libre iniciativa de la Corona y por las insinuaciones de la opinión.

(ii.)

**Dice «El Imparcial»**

«Asegurábase anoche que el Sr. Lorenzana había salido ayer de París, donde se hallaba, con dirección á esta corte.»

Es probable que á esta noticia se dé mas importancia de la que tiene, por haberse hablado del Sr. Lorenzana para sustituir al conde de Casa-Valencia en el ministerio de Estado, y es seguro que el Gobierno no se ha ocupado de tal sustitución.

Un periódico de cuenta esta mañana del rumor que corrió hace dos días de que el Sr. Cánovas del Castillo iba á hacer un viaje á Bayona, rumor que carece de fundamento.

Parase que el manifiesto del Sr. Castelar, anunciado desde antes que saliera de Madrid el eminente orador, se publicará en breve, probablemente en el periódico francés «Le Siècle.»

Hoy ha que la redacción de la memoria de agravios del partido constitucional, que una comisión leija directiva del mismo pondrá mañana ó el miércoles en manos del Sr. Romero y Robledo.

Supone un colega que en uno de los Consejos de ministros de esta semana se resolverán las cuestiones siguientes: elección de persona para sustituir al conde de Casa-Valencia en el ministerio de Estado; determinación de la época en que han de hacerse las elecciones y del viaje de S. M. al Norte; resolución de los asuntos de Cuba en cuanto se refiere á la situación en que se encuentra hoy aquella isla, y algunos otros urgentes.

Muchas cuestiones son para un solo Consejo, y creemos que con ellas podría ocupar bien el Ministerio todos los de la semana.

«La Epoca» publicó anoche un artículo sobre cuyas tendencias llamamos la atención de nuestros lectores. El colega

crea que una vez alcanzada la paz será necesario organizar el servicio militar en armonía con los sistemas más adelantados de Europa, destruyendo las quotas, que nos hacen una excepción de Europa.

Si se adular á la democracia, dice, bien puede desearse que cese el espantado de que mientras os ricos dan solo su dinero, el pueblo da su sangre por la patria. En Alemania ninguna fama daría a los jóvenes que no hubiese servido en el ejército de su patria, y si la unidad italiana se arraiga y consolida cada día mas, se debe al servicio militar obligatorio, que hace que los hijos de los grandes patricios de Nápoles, Toscana y otros antiguos reinos, cuyos padres fueron los defensores de aquéllas dinastías, preñeran hoy á toda la grandeza de la Italia.

El servicio militar obligatorio es lo único que, en concepto de nuestro colega, puede resolver notablemente en España la cuestión de fueros, tan debatida, tan grave y tan delicada, sin embargo de una sola ion.

Un sabio italiano, el Sr. Vincenzo Torelli, ha inventado un instrumento al que da el nombre de «distintómetro», que sirve para conocer el paralelo en que se encuentra un buque aun cuando el sol esté oscuro, ó la niebla ó las nubes impidan ver los astros. Este aparato da en todo tiempo los grados precisos de latitud.

Si la noticia es exacta, inútil es decir cuanta importancia tiene para los navegantes.

**Cambios.**

Londres á 90 días fecha.	48-60.0
Paris á 8 días vista.	5'05.

**GACETILLAS.**

**Mejora.** - El alumbrado público á pesar de nuestras escitaciones y de los buenos deseos del presidente de la comisión respectiva va de mal en peor, pues á las 8 y media de la noche ya está la población casi á oscuras.

Rogamos al Sr. Gonzalez Ravé presidente de la comisión de alumbrado,

ordene, que á los faroles se les dote de doble cantidad de petróleo, pues de otra suerte el vecindario está espuesto á sufrir los perjuicios que son consiguientes cuando las gentes de mal vivir saben aprovecharse de la oscuridad.

**Terros.** - Han llegado ya los novillos que han de jugarse el próximo domingo. Proceden de las Navas de S. Pedro y son escogidos.

Ya se han empezado á esponder las entradas y localidades, y desde hoy queda abierto el despacho de aquéllas en la taquilla del Teatro Principal.

**A los agricultores.** - A fin de conseguir hacer gran mortandad de hormigas, que tan perniciosas suelen ser á los árboles frutales por el daño que ocasionen en sus hojas y brotes tiernos, recomendamos á nuestros agricultores y propietarios que en la época oportuna coloquen á las inmediaciones de los troncos de los árboles ó próximo al hormiguero, un hueso sin descarnar, y al momento se le verá completamente cubierto con muchos centenares de insectos; siendo este el momento oportuno de meter el hueso en agua hirviendo ó bien caliente; despues se vuelve á colocar de nuevo el hueso ó huesos en sus respectivos sitios, repitiendo esta operación cuantas veces como sea necesario.

El procedimiento no puede ser en verdad massencillo ni económico, y cuya eficacia se pone bien de manifiesto con solo su enunciación.

**Canal de Suez.** - Desde el 1.º al 20 de octubre han pasado por el canal de Suez 70 buques, y los productos del tránsito han ascendido á 2.155.000 francos.

**Cantares barilecos.**

Cien mil conchas tiene el mar,  
 cien mil estrellas el cielo,  
 cien mil árboles el bosque...  
 ¡quién tuviera cien mil pesos!  
 Luna, luna compañera,  
 en un tiempo de mi dicha,  
 por fin te vas y me dejas...  
 ¡momorias á la familia!  
 Tengo que echarle un cantar  
 ponderando lo que vales.  
 Echeme usted cinco duros  
 y dejese de cantares.

**Tiene gracia!** - Sabemos que varias personas de nuestra bendita España

están reuniendo sellos de correo, así del present: reinado como de épocas anteriores para luego que tienen un millon de estos mandarlos al nuevo Mundo donde se encargan los mandadores de cambiarlos por un niño que los salvajes comen gustosos por esos pedacitos de papel pintado. No es tan solo esto, sino que una sociedad formada esclusivamente para este objeto da al que logra reunir un millon de dichos sellos, un magnifico piano.

Ahora preguntamos nosotros: ¿quién ha propagado esa idea? ¿quién la inventó? No creemos ni mucho menos que de lo contrario nos alegraríamos mucho por saber á que vienen esos.

**Subasta.** - Por fin va á desaparecer el monje de ruinas de lo que fue valiente de la Trinidad, y en el gran espacio que ocupaba podrán edificarse buenas casas continuando el hermoso grupo que forman las inmediatas; resultando de aqui trabajo para los braceros y aumento de riqueza urbana. ¡Ojala pudiera hacerse lo mismo con todas las antiguallas que afean la población é impiden realizar magníficos proyectos de edificación, ornato y comodidad para el vecindario.

**Subasta.** - El día 20 del mes actual y hora de las doce de su mañana, se verificará en los almacenes de esta Aduana la venta en pública subasta de varios géneros consistentes en gran número de botellas de licor de diferentes clases, tasadas á una y dos pesetas cada botella.

Tambien serán subastados 70 kilos de algodón en rama averiado; su valor 35 pesetas.

**Ultima Hora.**

Anoche se recibió en esta capital el siguiente importantísimo telegrama:

«En el Principado de Cataluña no queda un solo carlista en armas, y si solo algunos malhechores que serán esterminados con el somaten general que dará principio hoy.»

El General Martinez Campos anuncia que el 22 dará cuenta de la completa pacificación del territorio de su mando.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

**DIARIO DE ALMERIA.**

**Santo del día.**

**Viernes** - Sta. Isabel, reina.  
 Sale el sol á las 6 51 de la mañana.  
 Pónese á las 4 40 tarde.  
**Efemérides.**  
 1096. - La Asamblea francesa elige presidente de la República al mariscal Mac-Mahon.

**DIRECCION ESPECIAL de Sanidad marítima de Almería.**

**Nota de los buques entrados en este puerto en el día 15 y los despachados en el mismo**

**ENTRADOS.**

De Málaga, vapor español Vinuesa, capitan Francisco Rubio.  
 De Id., id. id. Góngora, id. Ramon Aguirre.  
 De Aguilas, id. francés General Court, id. E. Mattei.  
 De Orán, laúd español San Sebastian, patron Juan Tonda.

**DESPACHADOS.**

Para Cartagena, vapor Español Góngora, capitan Ramon Aguirre.  
 Para Id., id. id. Vinuesa, id. Francisco Rubio.  
 Para Genock, id. id. Rita, id. Lau-reano Puerta.  
 Para Orán, id. francés General Court, id. E. Mattei.  
 Para Cádiz, corbeta noruega Carolina, id. Ammel Dahl.

**ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Almería.**

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, se sacan á subasta 57 metros, 83 decímetros cuadrados, que han resultado excedentes de la via pública, por consecuencia de la demolición de la casa número 11 situada en la calle Real; cuyo

terreno linda por Norte con casa de don Andrés Cassinello Bagliso, por Este con otra de D. Antonio Torrecillas Fabero, por Sur con la de Vargas y por Oeste calle Real, el cual valorado al respecto de 80 pesetas, 42 céntimos uno, accienden á la suma de 4998 con 1 céntimo, que unida á la de 625 que importa el servicio completo de agua potable, agregado al solar de que se hace mérito, suman el total de 5623 pesetas 1 céntimo; para cuyo acto se hallan de manifiesto en la Secretaría del Municipio las condiciones económicas aprobadas al efecto; debiendo celebrarse el remate de día á una de la tarde del día 19 del corriente mes, ante la comisión de ornato, en la Casa Consistorial.

Lo que se anuncia para conocimiento de los licitadores.

Almería 10 de Noviembre de 1875. - Juan de Oña. - Por acuerdo del Ayuntamiento, Antonio Perez, Srío.

**PASPELERIA.**

En la acreditada confitería del Malagueño se acaba de abrir una pastelería, donde á cualquier hora del día ó de la noche puede el público saborear los ricos pasteles de carne, de pescado, de almibar y otra infinidad de clases.

Para ello el dueño de dicho establecimiento cuenta con un local apropiado que no duda ha de merecer la aprobación de los concurrentes. En el mismo local se sirven chocolates, bolos con manteca, vinos superiores y licores de todas clases.

Tambien se hacen por encargo ramilletes y fuentes de varias clases á precios económicos.

**A LOS ENFERMOS.**

D. Enrique Cruz Joya, médico

cirujano, que se ha dedicado con especialidad al estudio de la patología de la muger, y establece en su consecuencia consulta diaria en su casa calle de Granada num. 143, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde.

Las personas que deseen honrarle y utilizar sus conocimientos pueden dirigirse á dicho señor, que pasará á domicilio á cualquiera hora que se le necesite.

**VAPOR GENERAL COURT para Orán.**

Este vapor saldrá todos los martes á las cinco de la tarde para Orán directo, admitiendo carga y pasaje os.  
 Se despacha en casa de los consignatarios Sres. Spencer y Roda. 15=3

La casa de D. Bautista Bosque y Compañía, del comercio de Valencia, tiene en esta capital un representante de aquella empresa que está autorizado para tratar de la sustitución de quintos en terminos ventajosísimos.

Los interesados que deseen lograr las ventajas que dicha empresa ofrece pueden ver al mencionado representante que vive puerta de Purchena num. 6, al lado de la sombrerería.

En el almacén del Malecón, num. 4, se espnde bacalao noruego á precio de costo. 5-4

**CONFITERIAS SEVILLANAS calle Real y paseo del Principe.**

En dichos Establecimientos se ha recibido un abundante surtido de turrónes de las mejores fabricas de Alicante y Gi-

jona, con las ricas paladillas de Alcoy, anises y piñon canelero.  
 Tambien se han recibido cajas de Anguilas de mazapan del acreditado Laboratorio de Toledo, jaleas en cajas de todos gustos y tamaños. En géneros extranjeros, propios para regalos, hay preciosa variedad en cajas. 8=2

Queso de Gruyer fresco acaba de llegar casado D. Francisco Felices.

**ESPECTACULOS.**

**TEATRO PRINCIPAL.**

**Gran función para hoy Viernes 10 de Noviembre de 1875.**

- 1.º SINFONIA.
- 2.º La zarzuela en tres actos, titulada

**EL TOQUE DE ANIMAS.**

A las 7 y media.

Entrada á las localidades, 3 reales = Idem general, 2 id.

**PLAZA DE TOROS.**

Gran corrida de novillos de muerte, para el domingo 21 del corriente, aplicando sus productos á la redención del servicio militar de un hijo de esta ciudad.

Se jugarán cuatro hermosos toros, que serán estoqueados por sobresalientes aficionados.

Entrada general, 4 rs. Medias entradas, 2 id. Sillas, 4 id.

La función empezará á las 3 en punto.

**SALUD PERFECTA SIMPLICIDAD**

**REVALENTA ARABIGA**

ESTOMAGO INTESTINOS BILIS SANGRE

23 AÑOS DE PRÁCTICA EN LOS HOSPITALES DE PARÍS

DU BARRY & C<sup>o</sup> 1, rue de Valenciennes, París

Cura radicalmente las malas digestiones (dyspepsias,) gastritis, gastralgias, detreñimientos habituales, almorranas, vientos, flemas palpitaciones, diarreas, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos, después de comer y durante el embarazo; dolores, agriese, calambres, espasmos é in inflamacion del estómago, de los riñones, del corazon, de costado y de espalda todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, billa, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consoncion,) herpes, erupciones, decaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritacion de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesia, reumatismos, gripe, falta de frescura y energia y fiebre amarilla.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado, núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de Facultad de Medicina y Cirujia, Catedrático de la Universidad libre de Córdoba Médico de su Benef. prov. y del ferrocarril de Córdoba á Sevilla, etc.—Certifico que con el uso de la Revalenta Arábica he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amalia Gomez señora de un jefe militar, y mejorando con el mismo remedio actual; D. Ramón Aíoven de 20 años, que sufre meses hace, una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de octubre de 1873—Dr. Manuel Saenz de Tejada.

Cura núm. 86.174. Pronetti (prés Mondovi,) 26 de Octubre de 1866.

Muy Sr. mio; padece asegurarle que, después de hacer uso de la maravillosa Revalenta Du Barry, es decir, hace dos años, no experimento ningun achaque propio á mi edad de 84 años.—Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un jóven de 30 años. Reasumiendo, me siento rejuvenecido; predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquean.—Autorizo á Vd. para que dé á esta declaracion toda la publicidad que le convenga, su atento y etc.

Pedro Castell, Bachiller en teología y cura párroco de Pronetto.—(Deposito de Mondovi, Piemonte, Italia.)

Cura núm. 87.421.—Herpes.—Valencia 14 de Setiembre de 1873.—Una amiga mia padecía herpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arábica.—Juan Batllori, fábrica de pastas, plaza de Sta. Catalina, 7.

Cura núm. 48.014.—La Sra. Marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago; decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y unatris:zoa mortal.

Adra, Provincia d Almería, 21 de Octubre de 1867.

Muy Sres. míos: tengo la satisficcion de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábica al Chocolate, ha curado radicalmente una erupcion cutánea que nola dejaba dormir, á consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba. Sirvanse mandarme, todavia treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mio: Aquejado de una parálisis que me habia privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de la maravillosa Revalenta, dehechando todo otro tratamiento de curacion. Transcurridas algunas semanas y á pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos remos.

Por lo que hago á V. presente mi agradecimiento. Lan, Pére.

Cura núm. 58.421.—La señora Maria Joly de cincuenta años de un resfriamiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, eses, vientos, náuseas, vómitos, y después de haber llegado á tal estado de debilidad que no podia moverse sin ayuda de muletas.

Cura núm. 70.421. Señor M. A. Spadaro de un resfriamiento inveterado nueve años declarado incurable por los primeros médicos.

Cura núm. 69.913. La sor Julia de un neuralgia á cabeza de cuatro años

Cura núm. 25.270. Sr. Roberts de una consoncion pulmonar con tos y resfriamiento de 25 años.

Cura núm 78.334. del señor y señora Leger, de enfermedad de hígado y asma, tumor y vómitos.

Cura núm. 62.476, del señor Cura Comparat, de 18 años de gastralgia, de debilidad de estómago y de los nervios, debilidad general.

E IA. Antonio Vivas, Farmacéutico.  
Francisco Gonzalez Garbin, Ultramarinos, calle Real 77  
Francisco Soriano, Confección Sevillana.

## ROB BOYVEAU-LAFECTEUR

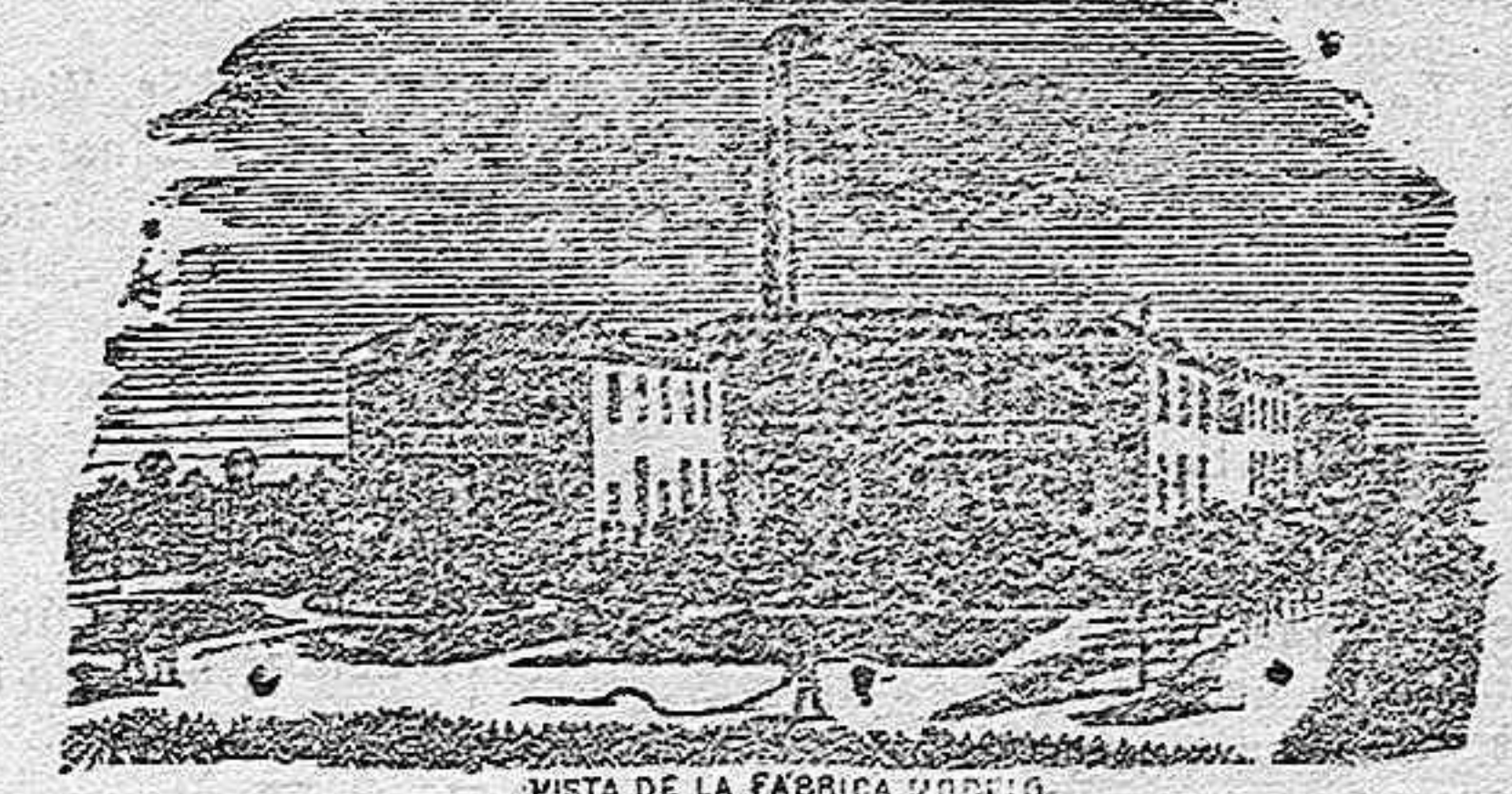
Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

El rob vegetal Boyveau-Laffecteur, es el único autorizado y garantizado legítimamente por la firma del doctor GIRAudeau DE SAINT-GERVAIS. De una digestión sola grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente todas las enfermedades cutáneas, los empeines, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inventadas ó rebelces al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, asi como del todo cuando se ha tomado con exceso.

Depósito general en la casa del Dr. Giraudeau de Saint Gervais Paris, 12 rue-chier.

## COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FABRICA MODELO

## CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.

DOCE MEDALLAS DE PREMIO.

## CAFÉ, Y TETAPIOCA.

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid  
Sucursal Montero, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA

**NOTA.** La Compañia Colonial fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricacion del chocolate con maquinaria de vapor elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su **Fábrica modelo** ha servido de estímulo para la gran mayoría que han experimentado, en beneficio del público todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la **Casa fundadora**, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincia sobre cinco mil libras diarias mientras que antes, estas mismas provincias remitian á Madrid, para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Té, y Tapioca, fué tambien la **Compañia Colonial** la que implantó el progreso, el que consta por la inmensa preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la **Compañia**, lo que en cierto es la mejor recomendacion.

DEPOSITO ESPECIAL CASA DE LOS SRES. BENITEZ  
HERMANOS CALLE REAL NUM. 5 y 23.

**TINTURA UNICA** (un solo frasco), la mas fácil de emplear; tñe la barba instantáneamente, sin lavadura ni preparacion. 26 r. Paris. FILHOL et ANDOUZE, 47, r. Vivienne.—Preparan ademas estos perfumistas la

**POMADA CON ALQUITRAN Y QUINA** del Dr Nysten, para curar todas las enfermedades de los cabellos. Precio 14 r. En Madrid sirven los pedidos la Agencia franco-española, Sordo, 31, y en Almería, D. G. Abad.

**EXTRAIT ANTI-REUMATISMAL**

de **SARRAZIN MICHEL**, de AIX en Provence (Francia).  
Curacion segura y pronta de los reumatismos agudos y crónicos, como tambien de la gota, lumbago, ciática, etc., etc.—Precio: 44 r. En general basta un frasco.  
Depósito en Paris, casas de MM. DORVAULT et C<sup>o</sup>, PHILIPPE LEBEVRE et C<sup>o</sup>.  
En Madrid, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31; por menor Almería Gomez Talavera

### DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor en bachiller honorario, pueden dirigirse al **MEDICUS**, calle del Rey, 46 Jersey (Inglaterra.)

### ACEITES.

En el almacen de D. Miguel Idañez se espande este artículo á 66 rs. arroba

Medalla de la Sociedad de Ciencias indus. Paris.

**NO MAS CABELLOS BLANCOS MELANOGENE**

Teintura por excelencia De **DICQUEMARE** atné. 47, place de l'Hôtel-de-Ville, Rouen (Francia).  
Para teñir al instante de todos colores los cabellos y la barba sin peligro para la piel y sin olor. Superior á todas las usadas hasta hoy.—Paris, 24, rue d'Enghien.—Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.—Por menor.

En Almería, Gomez Talaver